



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

Ciudad Universitaria, 30 de marzo de 2017.

Señores

Asociaciones de Profesionales no Docentes (con personalidad jurídica que formen parte del Comité Electoral Ciclo I-2017)

Facultad Multidisciplinaria Oriental.

- 1) Asociación de Ingenieros Agrónomos (SIAGRO), filial San Miguel.
- 2) Asociación de Psicólogos Salvadoreños (APSIS), filial San Miguel.
- 3) Asociación de Abogados Democráticos (ADESAL).
- 4) Asociación Salvadoreña de Químicos.
- 5) Colegio de Arquitectos de El Salvador.
- 6) Asociación de Abogados de Oriente.
- 7) Asociación de Profesionales en Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Oriente (APROFITEO).
- 8) Asociación de Profesionales en Contaduría Pública de Oriente (ASPECPO).
- 9) Asociación de Profesionales en Administración de Empresas de Oriente (ASPADEO).
- 10) Asociación Salvadoreña de Profesionales de la Salud (APROSALUD).
- 11) Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador (SIADES), filial San Miguel.
- 12) Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), filial San Miguel.
- 13) Asociación Médica de Oriente.
- 14) Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas (ASPAE), filial San Miguel.
- 15) Asociación de Profesionales en Matemáticas y Computación (ASPEMATCO).
- 16) Asociación Salvadoreña Justicia y Democracia (AJUDE), filial San Miguel.
- 17) Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de JUNIO), filial San Miguel.
- 18) Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador (COPLACES), filial San Miguel.
- 19) Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos (ISCP), filial San Miguel.
- 20) Circulo de Abogados Salvadoreños (CAS), filial San Miguel.
- 21) Colegio Médico de El Salvador, filial San Miguel.
- 22) Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (COLPROCE), filial San Miguel.
- 23) Asociación de Abogados Empleados del Órgano Judicial de El Salvador (ABOJES), filial San Miguel.
- 24) Asociación de Abogados de la Libertad (ABODEL), filial San Miguel.
- 25) Asociación Salvadoreña de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios.
- 26) Y otras Asociaciones nuevas que se hayan incorporado y formen parte del Comité Electoral.

Presente

Estimados Presidentes de los Comités Electorales del Ciclo I-2017 y Representantes Legales de las Asociaciones de Profesionales no Docentes:

Les saludo cordialmente, a la vez con base en el Art. 31 lit. c) del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, se les convoca para el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 3:00 p.m. en Primera convocatoria y a las 3:30 en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, para llevar a cabo la **conformación del Consejo Preelectoral del Sector Profesional no Docente**, (conforme al calendario aprobado por la AGU según acuerdo No.074/2015-2017 (VIII) del 24 de febrero de 2017).

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Jhonny Xavier Bonilla Chavarria
Presidente en Funciones
Asamblea General Universitaria



Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022